



Secretaría Municipal

**ACTA TRIGESIMA SEPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA (SOLEMNE) AÑO 2013
CONCEJO MUNICIPAL COMUNA CURICÓ**

En Curicó, a 16 de Diciembre del año 2013, en la Plaza de Armas de Curicó, siendo las 20:12 hrs. celebra la Trigésima Séptima Sesión Extraordinaria (Solemne) el Concejo Municipal de la Comuna de Curicó, presidida por el Sr. Presidente del Concejo Municipal don **JAIME CANALES GONZÁLEZ** y con la asistencia de los siguientes Concejales:

SR. LEONCIO SAAVEDRA CONCHA
SR. MARIO UNDURRAGA CASTELBLANCO
SR. LUIS ROJAS ZÚÑIGA
SR. ENRIQUE SOTO DONAIRE
SRA. JULIETA MAUREIRA LAGOS
SR. LUIS TREJO BRAVO
SR. NELSON TREJO BRAVO

Además asisten, el Sr. Secretario Municipal y Ministro de Fe, don **JOSÉ GUILLERMO PIÉROLA PALMA**, el Sr. Secretario de Alcaldía, don **JOSÉ BENITO MUÑOZ CORDERO**.

Sr. Carlos Azocar Cabello ; Gobernador de la Provincia de Curicó
Sra. Angélica Martínez Hernández ; Consejero Regional
Sr. Manuel Massa Matutino ; Ciudadano Ilustre Curicó
Sr. José Montes Erguida ; Ciudadano Ilustre Curicó
Sr. Luis Ulises Muñoz Moraga ; Ciudadano Ilustre Curicó
Sr. Oscar Moya Muñoz ; Homenajeadado
Sra. Marina Villaseca Muñoz ; Esposa de don Oscar Moya M.
Sres. Directiva Asociación de Pensionados de Curicó
Sres. Directiva Partido Comunista de Curicó
Sr. Roberto García Parra ; Jefe de Gabinete
Sr. David Muñoz Ramírez ; Administrador Municipal
Vecinos, Autoridades Presentes, Representantes de Organizaciones e Instituciones de la Comuna,
Directores de los Depto. de la Municipalidad de Curicó y Público en General.

Sala de Actas Concejo Municipal:
Transcripción y redacción ; Srta. Cinthya Rivera Hernánde

➤ **DESIGNACIÓN CIUDADANO ILUSTRE DE LA CIUDAD DE CURICÓ A DON OSCAR MOYA MUÑOZ**

SR. PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL: En nombre de Dios se inicia esta sesión para hacer entrega de la nominación de Hijo Ilustre al Ciudadano don Oscar Moya quien ha sido dirigente sindical, social y Diputado.

SR. LOCUTOR: procede a dar lectura a la convocatoria.

Curicó, 14 Diciembre 2013

DE: Alcalde I. Municipalidad de Curicó
A: Sres. Concejales Comuna de Curicó

De conformidad a lo dispuesto en el Artículo 63°, letra m, de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, me permito convocar al H. Concejo Municipal de Curicó para realizar la **Trigésima Séptima Sesión Extraordinaria (Solemne), a realizarse el día Lunes 16 de Diciembre del año 2013, a las 20:00 hrs.** en la Plaza de Armas de Curicó, entrada por calle Villota, a objeto de tratar el siguiente punto:

- **“DESIGNACION CIUDADANO ILUSTRE DE LA CIUDAD DE CURICÓ A DON OSCAR MOYA MUÑOZ”**

CONCEJAL SR. LEONCIO SAAVEDRA C.: Autoridades presentes, dirigentes sociales, dirigentes políticos, funcionarios, H. Concejo Municipal, amigos (as).

Al hablar en nombre de todo el Concejo Municipal y creo que de toda la comunidad Curicana, saludamos a nuestro gran amigo Oscar Moya Muñoz, a su querida familia y manifestamos que creemos que este es un gran acierto al denominar Ciudadano Ilustre a nuestro gran amigo Oscar Moya Muñoz. Conocemos su trayectoria y no obstante de no haber nacido en esta Ciudad de Curicó, sino que en Santiago en el año 1936, se radica en esta ciudad en el 1957 desempeñándose como profesor industrial y minería del Instituto Politécnico Superior Juan Terrier, desde esas fechas empieza a distinguirse su trayectoria no solo como maestro sino que también como distinguido luchador social, político, siendo dirigente del deporte y deportista a la vez, Dirigente del SUTE (Sindicato Único de Trabajadores de la Educación) , también su lucha política como militante del Partido Comunista obtiene cargos y nominaciones llegando a ser elegido en el 73 como Diputado de la Provincia de Curicó con una de las más altas mayorías, y es por eso que creemos que ha sido un gran acierto en haberlo nominado como Ciudadano Ilustre. Desgraciadamente producido el Golpe Militar no pudo continuar su labor como parlamentario, no obstante que algunas propuestas hizo como adelanto en carreteras y otras tantas más, luego por la persecución de aquellos tiempos debió buscar la forma de cómo impedir su detención, recordamos que en aquel tiempo se les buscaba incluso por la cordillera, ya que se pensaba que don Oscar estaba formando tropas militares. Sale al exilio y logra establecerse en la Embajada de México y desde luego que dedica su tiempo del exilio a trabajar por buscar la libertad e independencia de nuestra patria.

Tuve el gran honor de encontrarme incluso con él en muchas oportunidades y por tiempo largo entre otras latitudes en Argentina donde realizamos un trabajo arduo por lograr algún día lo que se produjo, la independencia y libertad de nuestra patria. Es por ello que creo que la comunidad Curicana y el H. Concejo Municipal decíamos que ha sido una justa y merecida nominación de Don Oscar Moya Muñoz como Ciudadano Ilustre, lo felicitamos, saludamos a su querida esposa, sus hijos y creemos que tiene mucho que entregarnos como lo está haciendo en este instante siendo dirigente de los pensionados del seguro social. Entonces consideramos que Don Oscar puede seguir entregando mucho aun a Curicó y a Chile, en las nuevas esperanzas que se abren para mañana de poder cristalizar aquellos grandes sueños y utopías que ciframos en los años 73 y que ojalá hoy podamos lograr cristalizar vuestros sueños e ideales, consideramos que todos sus familiares y amigos deben sentirse honrados de formar parte de la vida de este gran hombre.

Amigo Oscar Moya Muñoz, éxito, felicidades y en nombre de H. Concejo y de toda la comunidad curicana le nominamos ciudadano ilustre de nuestra comuna.

SR. LOCUTOR:

El Sr. Alcalde de Curicó, don Javier Muñoz Riquelme, lamenta mucho el no poder estar presente hoy, ya que por motivos de salud se le ha sido imposible asistir, pero sin embargo a solicitado traspasar un afectuoso y fraterno saludo a don Oscar Muñoz por tan significativa distinción de Ciudadano Ilustre. El Alcalde Javier Muñoz Riquelme expresa además sus parabienes para Moya Muñoz, su esposa y su familia.

A continuación procede con la lectura del Decreto el Secretario Municipal, don Guillermo Piérola Palma.

SECRETARIO MUNICIPAL:

**Decreto Exento N° 3703
Curicó, 09 Diciembre 2013**

VISTOS:/

a.) La decisión de la Municipalidad de Curicó de tributar un homenaje público a un ciudadano digno de destacar en la comuna de Curicó, en el marco del 270 Aniversario de la ciudad de Curicó.

b.) El acuerdo N° 223 adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Curicó, en su sesión extraordinaria celebrada el 04 de Octubre de 2013.

c) Las facultades que me confiere la ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 de 1988 y sus posteriores modificaciones, he acordado y;

DECRETO:/

PRIMERO:/ **DESIGNASE CIUDADANO ILUSTRE DE CURICÓ,** al **SR. OSCAR MOYA MUÑOZ**, en reconocimiento a su fructífera y destacada labor social, desarrollada en el ámbito de la Educación, de Servicio Público y Político, participando activamente en diferentes organizaciones de la sociedad civil, antecedentes que lo destacan como miembro distinguido de esta comunidad y que hoy la ciudadanía reconoce y valora.

SEGUNDO:! La presente distinción será entregada en el transcurso de la ceremonia que se efectuará el día Lunes 16 de Diciembre, a las 20:00 horas, en la Plaza de Armas de nuestra ciudad.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

JOSÉ GUILLERMO PIÉROLA PALMA
SECRETARIO MUNICIPAL

JAVIER MUÑOZ RIQUELME
ALCALDE DE CURICÓ

SR. OSCAR MOYA MUÑOZ:

Sean mis primeras palabras para decir que me siento profundamente emocionado por este momento, agradezco desde el fondo de mi corazón al Sr. Alcalde de la comuna don Javier Muñoz Riquelme y al cuerpo de Concejales de la I. Municipalidad de Curicó por la designación de Ciudadano Ilustre de esta ciudad. Esta alta distinción la acepto con humildad, un inmenso orgullo y una alta responsabilidad ante mis conciudadanos por el significado que encierra llevar por título Ciudadano Ilustre, quiero compartir esta alegría con mi familia, con Marina mi adorada Esposa, con mis hijos, mis nueras, mis nietos y con mi yerno. También dedico este momento a mi Partido el que como dice el poeta, me ha dado la fraternidad hacia el que no conozco y me ha hecho ver la claridad del mundo y la posibilidad de la alegría, por otro lado la comparto esta alta distinción entregada por mi ciudad con mis queridos miembros de la Asociación de Pensionados y Montepiados del ex seguro social, a los cuales he dedicado en el último tiempo todas mis energías para que tengan una vejez digna tras toda una vida contribuyendo al progreso de país, recuerdo a mis colegas profesores con los que compartí responsabilidades largos años, entregando saberes y conocimientos a varias generaciones de hijos de trabajadores tanto de la ciudad como del campo; a mis amigos y conciudadanos del pensamiento social, político y cultural que siempre me han manifestado su aprecio también dedico este galardón.

Llegue a Curicó desde Santiago a los 20 años cuando el mundo se sorprende con el lanzamiento del primer Sputnik donde Curicó en esos años era una ciudad pequeña y tranquila, donde todos eran medios parientes, todos se saludaban, todos eran amables, nadie desconfiaba de nadie, cuando se podía caminar por sus calles de madrugada sin temor a ser asaltados. La ciudad y sus habitantes me recibieron con los brazos abiertos porque acá en Curicó nadie es forastero. Me sorprende a la llegada la belleza de la Plaza de Armas, la gran cantidad de Victorias y la procesión de la Virgen del Carmen, las puertas de Curicó se abrieron para un extranjero y también una joven curicana me abrió su corazón, con la cual formamos una linda familia. Comienzo a trabajar en la antigua escuela de Artesanos Juan Terrier que me permitió conocer y entablar una larga amistad con otro curicano de excepción "Toto Rojas" recién fallecido; recorro por esos días sus calles empedradas, admiro el valle desde la cima del Cerro Condell, me baño con las en ese entonces aguas cristalinas del Rio Guaiquillo, la docencia me lleva a la actividad Gremial y también a la Política. Soy Dirigente del Magisterio Industrial, Presidente del la CUT, Diputado por la Provincia, los trágicos acontecimientos de 1973 me obligan a salir al exilio, viví en varios países soñando con el día del regreso, soñando reencontrarme con mis raíces provincianas, beber de ese liquido que los trabajadores sacan de las parra, con sentarme en un escaño de la plaza a contemplar el vuelo de las palomas o ver pasar a mis amigos.

En 1988 regreso a mi patria chica y vuelvo a lo mío y así pasan los años, hasta que llega este momento impensado donde la ciudad de adopción y sus integrantes han sido demasiado generosos conmigo y yo sabré llevar con dignidad el titulo de Ciudadano Ilustre. Tal vez mis palabras no reflejan todo lo que esta noche primaveral quisiera decir, decir cuánto amo a mi ciudad y cuanto me gustaría verla más desarrollada, con más expectativas económicas, sociales, culturales y deportivas,

pero tengo la firme convicción que las generaciones jóvenes llevarán a cabo estos sueños tenemos potenciales solo falta llevarlas a cabo, otros hombres y mujeres, otras mentes y otras manos cumplirán con este anhelo.

Muchas gracias por este alto honor que me conferís, gracias Curicó, amada tierra mía.

PDTE. CONCEJO MUNICIPAL:

Antes de cerrar la Sesión me quiero tomar el atrevimiento para agradecer a Dios por haber conocido a don Oscar Moya, cuando muchas veces me lo tope por la calle le hice saber el respeto que siento por él y siempre quise conocer a algún miembro de su familia para expresarles el cariño que siento por él, ya que podemos pensar políticamente diferentes, pero recuerdo que cuando falleció Gladys Marín, junto con Mario Undurraga fuimos los primeros que llegamos a darle nuestro pésame, así que don Oscar Moya mi mayor respeto, mi cariño, y que bueno que se reconoce al hombre en vida y no cuando ya está muerto. Que Dios lo bendiga a usted y su familia.

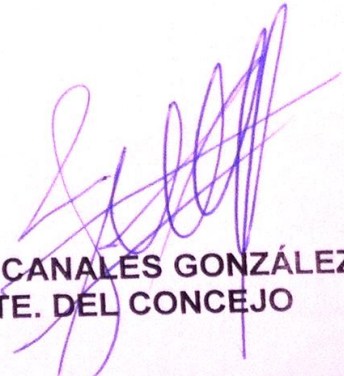
Se cierra la Sesión.

Señoras y señores les invitamos a pasar para disfrutar de un vino de honor, buenas noches.

Siendo las 20:41 hrs., se levanta la sesión extraordinaria (solemne).



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURICÓ
SECRETARIO MUNICIPAL
*
JOSE GUILLERMO PIÉROLA PALMA
SECRETARIO MUNICIPAL



JAIME CANALES GONZÁLEZ
PDTE. DEL CONCEJO

JCG/JGPP/crh

Distribución:

-Sr. Alcalde

-Sres. Concejales

- Secretaría Municipal
- Sala de Actas Concejo Municipal

La presente acta fue realizada en base a registro MP3 N°70.